



### III. DESCRIPCIÓN DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	REGIÓN
1215-11908-03	2.1. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA	XALAPA
<b>BASE LEGAL</b>		
LEY ORGÁNICA: ARTÍCULOS 81 FRACC. IV; 88, 105, 107, 110, 111 FRACC. I Y 112. ESTATUTO GENERAL: ARTÍCULOS 1, 4, 232 FRACC. IV Y 336. REGLAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN: ARTÍCULO 2, FRACC. XII.		
<b>OBJETIVO</b>		
Establecer y mantener un flujo de información que proporcione las herramientas e instrumentos necesarios para actualizar, consultar y operar ágilmente información estadística, que apoyen la toma de decisiones en los procesos de evaluación y planeación estratégica.		
<b>UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA</b>		
<div style="text-align: center;"> <pre> graph TD     A[COORDINADOR TÉCNICO] --- B[JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA]           </pre> </div> <p>AUTORIDAD LINEAL _____</p>		
<b>ATRIBUCIONES</b>		
<b>FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acordar con el Coordinador Técnico, los asuntos concernientes al Departamento de Estadística. <i>(Artículo 4 fracción II del Estatuto General)</i></li> <li>2. Proponer:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) la metodología para la definición de indicadores de gestión y desempeño institucional.</li> <li>b) indicadores que permitan el fortalecimiento de la Universidad Veracruzana considerando los contextos internos y externos.</li> </ol> </li> <li>3. Coordinar y brindar asesoría a las entidades académicas en el proceso de llenado de las fichas de los indicadores institucionales.</li> <li>4. Recolectar, integrar, procesar, analizar y sistematizar la información estadística por Programa Educativo (PE), Dependencia de Educación Superior (DES), área académica, región y a nivel Institucional.</li> <li>5. Difundir en el portal institucional la información estadística de la Universidad.</li> <li>6. Elaborar documentos:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) para responder a los requerimientos de información que formulan diversos usuarios internos y externos.</li> <li>b) que identifiquen el quehacer institucional en el que se desenvuelve la Universidad Veracruzana.</li> </ol> </li> <li>7. Apoyar:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) en las tareas y actividades del proceso de certificación e implantación del Sistema Universitario de Gestión de Calidad en la dependencia.</li> <li>b) en la integración del Informe de Labores, Plan de Trabajo y revisión del Programa Operativo Anual (POA).</li> <li>c) Otros documentos o actividades que por su naturaleza requieren información estadística.</li> </ol> </li> </ol>		



8. Diseñar y/o actualizar la base de datos que contenga información sobre indicadores educativos.
9. Apoyar en las tareas y actividades referentes a los procesos de evaluación y acreditación de los programas educativos y procesos administrativos de ser el caso. (Programa Educativo, programa general de desempeño)
10. Realizar actividades relacionadas con: Contraloría General de la Universidad Veracruzana en los procesos de auditoría interna y/o externa a la matrícula semestrales, Comité Estratégico de Tecnologías de la Información de la Universidad Veracruzana, Coordinación Universitaria de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
11. Participar con los demás departamentos y dependencias adscritas a la Dirección de Planeación Institucional, en las actividades que se realizan en común fortaleciendo el trabajo colaborativo.
12. Las demás que señale la legislación universitaria en lo que le sea aplicable y las que le sean requeridas por el Director de Planeación Institucional para el cumplimiento de los objetivos de la dependencia.

 L.A.E. Rafael Guevara Huerta Coordinador Técnico	 Dra. Laura E. Martínez Márquez Directora de Planeación Institucional	 L.A.E. Rogelio A. Suárez Sánchez Director de la Unidad de Organización y Métodos	Junio/17	Junio/17
PROPONE	AUTORIZACIÓN FUNCIONAL	VISTO BUENO	FECHA DE AUTORIZACIÓN	ENTRA EN VIGOR